

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
BOLETÍN DE MEXICO

Página 1

Sección Cd.

Fecha

04 JUN 2023

Comercializan alcohol con mayor 'discreción'

# Persisten chelerías en embarcaderos



**COMO SI NADA.** Pese a que se anunció que se inhibiría la venta de cerveza en embarcaderos, ayer esta continuaba.

6



Persisten... (2)

### Mantienen ventas, pese a las medidas que anunciaron las autoridades

IVÁN SOSA

A dos días de que se anunciaron medidas para inhibir las chelerías que operan en los embarcaderos de Xochimilco, éstas siguieron funcionando, aunque de forma más discreta.

En Cuernavaca, el embarcadero más grande para abordar las trajineras, la venta de cerveza sola o preparada siguió ayer en establecimientos que se anuncian con letreros de "chelería".

"Hay más gente tomándose una cerveza que en las trajineras. Es más fuerte aquí el negocio de las cervezas que subirse a uno de los paseos", contó José Vera, quien invita a los paseantes a abordar las embarcaciones.

El jueves, autoridades del Gobierno de la Ciudad, la Alcaldía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informaron que desplegarían vigilancia para retirar este tipo de negocios.

"Se han ido quitando de las escaleras, sí han colabo-

**José Vera,**  
*trabajador de la zona*

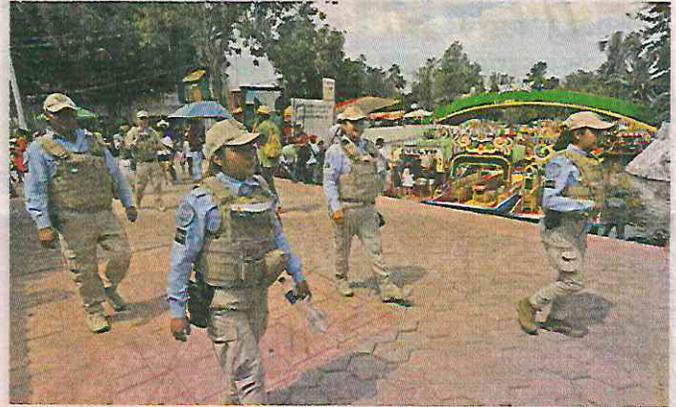
**Hay más gente tomándose una cerveza que en las trajineras. Es más fuerte aquí el negocio de las cervezas que subirse a un paseo".**

rado para dar una mejor imagen de los embarcaderos", comentó Violeta Baltazar, quien ofrece información a los turistas.

Los asistentes caminaban por lo embarcaderos, con vasos escarchados y cerveza preparada, pese a la presencia de la Policía Turística.

"Nosotros cuidamos que no se pongan a tomar en el embarcadero, sobre todo para evitar que se peleen, porque eso asusta a los turistas", mencionó el canoero Edson, en el Embarcadero Belem.

Apenas en abril, una riña se registró en el embarcadero Nativitas. Jóvenes de entre 18 y 20 años protagonizaron una pelea campal a bordo de



La Policía Turística mantiene presencia en la zona, aunque eso no inhibe la comercialización de alcohol.

trajineras, lo que provocó que se colocaran sellos de suspensión a una de estas unidades.

En el conjunto de Zacapa, Nuevo Nativitas y Las Flores, tanto vendedores itinerantes como las fondas de los embarcaderos ofrecían las bebidas.

"Lo primero que a uno le preguntan es si hay cervezas frías, no se pueden negar", señaló Antonio, quien en una bicicleta conduce a los visitantes que llegan en auto sobre División del Norte.

En tanto, en los canales viajan trajineras, con hieleras y cervezas.

"Las que hay tienen autorización", aseguró Erick, uno de los encargados de las canoas.

Por la tarde, cuando una multitud de visitantes ya se encuentra bajo los influjos del alcohol, la presencia policiaca disminuye, pero se mantiene en las vialidades, en donde llegan a detenerlos, contaron los canoeros.

De acuerdo con el Jefe de la Policía, Omar García Harfuch, los operativos tienen la finalidad de garantizar la seguridad de los visitantes.

"El objetivo es que dichos embarcaderos sean espacios plenamente seguros para la recreación y convivencia de habitantes y turistas y prevenir que se conviertan en puntos generadores de violencia", explicó el funcionario el jueves pasado.



Por inclusión... (2)

2

Cd

# Demandan endurecer los filtros de la SSC

DANA ESTRADA

202

Activistas exigieron a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reforzar el control en la contratación de agentes, luego de que Sergio "N", quien era policía del sector Cuitláhuac, arrojó a un perro a un cazo con manteca hirviendo.

"Estamos en la SSC para exigirle al Secretario (Omar García Harfuch) que tengan cuidado con los funcionarios que tienen, que sea empático con 'Scooby' y revise quiénes nos están cuidando", señaló Noela Gabriel, rescatista.

Además, urgieron a que García Harfuch ponga atención en el caso.

Animalistas marcharon del Ángel de la Independencia a la SSC con pancartas, en las cuales exigieron alto al maltrato animal y recordaron a "Scooby".

El 28 de abril, Sergio "N" amenazó a un carnicero en Tecámac con un cuchillo y con un arma de fuego dentro del negocio para que se alejara de su pareja.

Al salir del establecimiento, agarró a un perro que caminaba por el lugar y lo aventó al cazo ardiendo, el cual era utilizado para hacer chicharrón.

**Noela Gabriel,**  
rescatista

/// Estamos en la SSC para exigirle al Secretario que tengan cuidado con los funcionarios que tienen, que sea empático con 'Scooby' y revise quiénes nos están cuidando".

Los manifestantes también entregaron un pliego petitorio, solicitando capacitación al personal de la SSC en materia de protección animal para evitar más abusos y dirigir recursos para el cuidado.

"Nos dirigimos a esta dependencia para que nos informe qué procede por parte de asuntos internos con relación al nefasto actuar de Sergio 'N', miembro de esta corporación adscrito al sector Azcapotzalco. Y saber a qué pena se le condena por ser un servidor público y no un delincuente común", se leía en el petitorio entregado a las autoridades.



## Acusan abuso de mando en Policía ¡y lo mantienen!

DANA ESTRADA

Dos agentes mujeres de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Capital, quienes denunciaron haber sido víctimas de abuso sexual de un mando de la Subsecretaría de Control de Tránsito, señalaron que este se mantendrá en su cargo mientras se realiza una investigación.

En cambio ellas serán

reubicadas a otra adscripción.

Ayer, las dos acudieron a las oficinas de la SSC.

“Nos quieren cambiar a nosotras que somos las víctimas”, reprochó una agente, quien pidió reservar su nombre por motivos de seguridad.

Relató que el mando abusó de ella en marzo tras encerrarla en su oficina. En aquel momento, dijo, decidió no hacerlo público, pues fue amenazada con perder su empleo.

El jueves, las agentes acudieron a la Fiscalía capitalina para declarar sobre el caso.



610972000023



Acoson... 2



Un grupo de mujeres protestó ayer frente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

## ‘Quieren cambiarnos a las víctimas’

DANA ESTRADA *red*

A las dos agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que denunciaron por abuso sexual a un mando de la Subsecretaría de Control de Tránsito se les cambiará de adscripción, mientras se lleva a cabo las investigaciones, una medida con la que ellas no están de acuerdo, ya que su agresor seguiría impune.

Karla y Perla, cuyos nombres reales fueron resguardados por motivos de seguridad, han trabajado como elementos de Tránsito por 10 y 3 años, respectivamente; sin embargo, en los últimos meses fueron víctimas de acoso, hostigamiento y abuso sexual por parte del mando policiaco.

Ayer, ambas protestaron frente a la SSC y exigieron la destitución de su agresor, sin tener respuestas de las autoridades.

Karla relató que en marzo pasado su agresor abusó de ella cuando la encerró en su oficina, ubicada en instalaciones oficiales de la SSC. En ese momento no pudo hablarlo con nadie, debido a que fue amenazada con perder su empleo y actuar en contra de su esposo e hijas.

Debido al estrés y depresión que empezó a desarrollar, decidió hablarlo con su pareja, quien la alentó a denunciar.

Perla comenzó a ser hostigada durante varios meses y en septiembre del año pasado fue abusada por su superior. Recibió las mismas amenazas, por lo que no denunció y durante meses fue hostigada.

“La verdad yo tenía miedo de perder a mi familia y mi trabajo. Mi esposo un día escuchó todo lo que yo estaba pasando. (...) nosotras seguimos trabajando porque tenemos una familia por quien

vivir y por quien estar”, relató Karla.

El viernes, ambas agentes acudieron a declarar por el caso antes la Fiscalía General de Justicia. Más tarde se les informó que serían cambiadas de subsecretaría.

“Ahora nos quieren hacer un cambio de adscripción a ambas, porque no pueden a él cambiarlo ahorita. Que a él lo tienen que dejar donde estaba para que no se dé cuenta, como si no se diera cuenta de lo que hizo desde el principio, por eso estamos aquí, porque nos quieren cambiar a nosotras que somos las víctimas”, lamentó Karla.

Ambas continúan temiendo por su trabajo y seguridad, ya que no han visto ningún avance en su denuncia.

Además, lamentaron que las autoridades les pidieron que no realizaran marchas, ni el acompañamiento de medios de comunicación.



12

04 JUN 2023

NOEL F. ALVARADO

En la alcaldía Iztapalapa, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos personas en posesión de aparente droga y quienes posiblemente ingresaron a una escuela de donde sustrajeron dinero en efectivo y despojaron de sus pertenencias a padres de familia y maestros que se encontraban al interior.

Los oficiales que realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia en la colonia Lomas Estrella, fueron informados por los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, de un reporte de robo al interior de un centro educativo ubicado en las calles Capri y Tercera Cerrada de Boulevard Capri, por lo que se aproximaron a corroborar la emergencia.

Al llegar al lugar, los uniformados se entrevistaron con un hombre de 84 años que se identificó como director del colegio, el cual explicó que cuatro sujetos, que dijeron ser elementos de una institución de procuración de justicia de la capital, ingresaron a la fuerza a las instalaciones escolares.

En el interior, dichas personas amagaron con objetos con características de armas de fuego a tres padres de familia y una maestra que se encontraban en el auditorio y los despojaron de sus pertenencias, posteriormente fueron a las oficinas y despojaron de sus objetos de valor a dos empleados, además de forzar una caja

# Atrapan a dos tras robo en escuela de Iztapalapa



**Atracaron 6 celulares, 2 carteras y dinero en efectivo; ambos cuentan con dos ingresos al Sistema Penitenciario de CDMx**



fuerte para sustraer el dinero en efectivo que ahí se encontraba.

Con los datos proporcionados por los afectados, el personal del C2 Oriente implementó un cerco virtual en calles y

colonias aledañas, donde se localizó un vehículo que coincidía con las características otorgadas por los denunciantes, además de informarle a los policías en campo la ubicación de los posibles res-



En el auto les hallaron presunta marihuana, además de seis teléfonos celulares, dos carteras y dinero en efectivo /FOTOS: CORTESÍA SSC CDXM

1



*Atropello - 2*

Página

*12*

Sección

Fecha

04 JUN 2023

ponsables. Los policías se dirigieron al cruce de la Calle 10 y la avenida 71, en la colonia Santa Cruz Meyehualco, donde mediante comandos verbales, le marcaron el alto a un vehículo de color gris en el que viajaban los posibles agresores.

A las dos personas se les indicó que descendieran de la unidad para realizarles una revisión de seguridad, en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual les hallaron una bolsa de plástico negro que contenía en su interior 60 bolsas pequeñas con un vegetal verde y seco con las características de la mariguana, además de seis teléfonos celulares, dos carteras y dinero en efectivo.

Por lo anterior y en atención a la denuncia, los dos hombres de 35 y 39 años de edad fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del MP.

Tras realizar un cruce de información, se supo que el detenido de 39 años, cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2020 por Delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con variante de venta y portación de arma y en el 2023 por Robo calificado, además dicho sujeto portaba una chamarra con siglas de una institución de procuración de justicia de la capital, pero no acreditó pertenecer a ella.

Así también, el detenido de 35 años, cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, ambos en 2021, por Robo agravado y Robo a transeúnte en vía pública.



13

# Cayó el terror de la Álvaro Obregón

NOEL F. ALVARADO

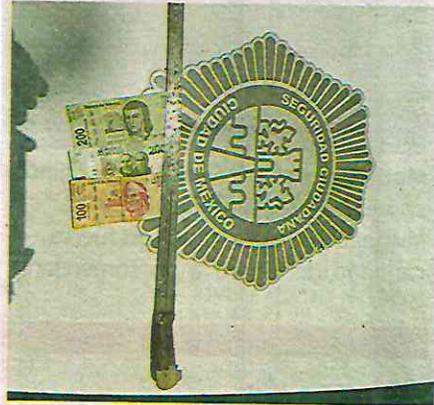
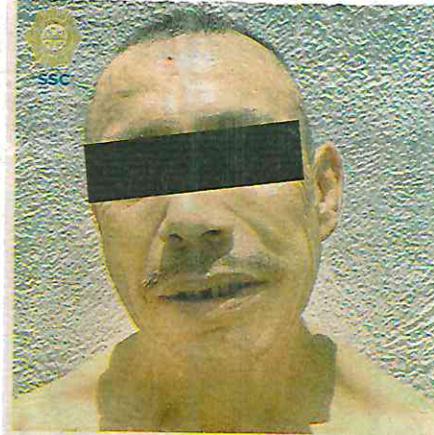
Un hombre que era el terror de varias colonias de la alcaldía Álvaro Obregón y que al parecer, amagó con un cuchillo tipo sable a una persona, para despojarla de sus pertenencias fue detenido por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Los hechos sucedieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, reportaron a los efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la SSC, un asalto a transeúnte en la esquina de las calles San José y Santa Rosa, de la colonia Molino de Santo Domingo.

Enseguida, los oficiales acudieron al lugar donde se entrevistaron con un hombre de 32 años de edad, quien refirió que un sujeto lo amenazó con un arma punzocortante, lo despojó de dinero en efectivo y señaló al posible responsable que se encontraba metros adelante.

Por lo anterior, al posible implicado de 52 años de edad le informaron el motivo de su detención, fue enterado de sus derechos de ley y presentado ante del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.

**Fue detenido** por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México



Al parecer, amagó con un cuchillo tipo sable a una persona, para despojarla de sus pertenencias /CORTESÍA: SSC

**FGJCDMX**



18

FG

# Aumenta 92% la violencia familiar

JONATHAN CASTRO

## Las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc son las que más casos registran

ARCHIVO/CUARTOSCURO



Los presuntos delitos contra la familia incrementaron 92.9 por ciento entre los primeros cuatro meses de 2018 y el mismo periodo de 2023, de acuerdo con los reportes mensuales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

La información de la dependencia revela que entre enero y abril de 2018, las carpetas de investigación abiertas por este tipo de ilícito sumaron seis mil 804. En lo que va del presente año la cifra ascendió a 13 mil 167.

El Código Penal capitalino establece que la violencia familiar es aquella ejercida por una persona de manera física, sexual, económica, sicoemocional, patrimonial o derechos reproductivos contra su pareja, expareja o hijos. La pena va de uno a seis años de prisión.

De acuerdo con la incidencia delictiva, la violencia familiar no ha dejado de subir durante los primeros cuatro meses del año y aunque marzo fue el mes con más casos, tres mil 758, para abril disminuyó a tres mil 337.

La activista y fundadora de Unión Mujer, Paulina Amozurrutia, consideró que tras la pandemia por Covid-19 ha habido una falta de atención a esta problemática.

“El problema es que desde la pandemia no se ha dado un seguimiento puntual a la crisis de violencia que se generó por el hacinamiento, por la falta de salida a espacios públicos y esto, en consecuencia, ha hecho que suba el tema”, mencionó a El Sol de México.

### LAS MÁS VIOLENTAS

Desde hace cinco años, las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc

En 2022 hubo más de 37 mil casos

son las que registran más delitos contra la familia. Representaron 9.7 por ciento de los delitos totales durante 2023.

Iztapalapa es la alcaldía con más carpetas de investigación, las cuales pasaron de 341 en 2018 a 604 en lo que va del año, lo cual significa un alza de 77.1 por ciento. El resto de demarcaciones no rebasan los 400 hechos.

La Gustavo A. Madero tuvo un aumento de 80.6 por ciento al pasar de 3207 presuntos ilícitos a 374. Cuauhtémoc pasó de 172 a 301, es decir, tuvo un incremento de 75 por ciento.

Ayer, la Fiscalía capitalina informó que en estas tres alcaldías, también en Tláhuac, Coyoacán, Magdalena Contreras, Tlalpan, Azcapotzalco y Xochimilco, así como en un centro de reclusión y en el Estado de México cumplimentó 19 órdenes de captura y una reaprehensión.

De acuerdo con la dependencia, en un periodo de 15 días, policías de investigación detuvieron a 18 hombres y dos mujeres por este ilícito.

Desde hace un año el Gobierno de la Ciudad de México habilitó la Línea SOS Mujeres \*765 para atender las denuncias por presunta violencia de género

18



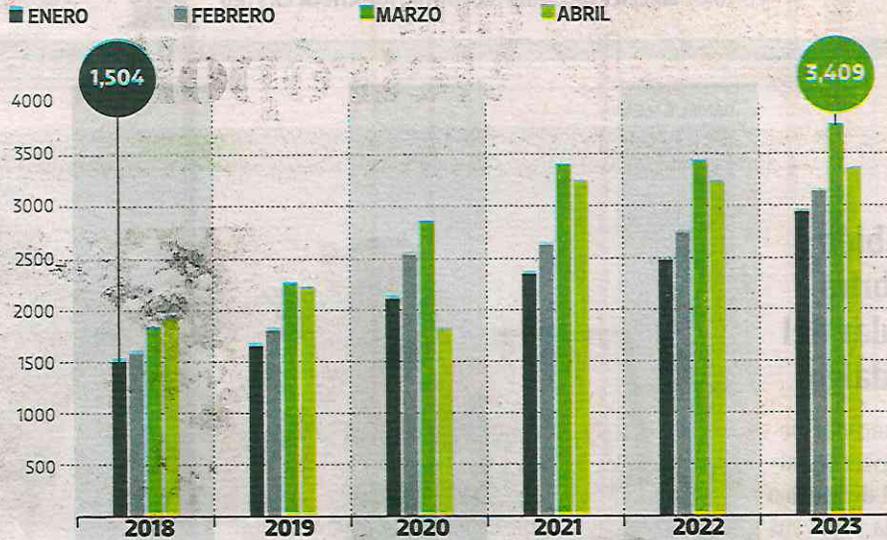
Aumenta 92% - 2

18

04 JUN 2023

# VÍNCULOS INSEGUROS

La violencia familiar ha ido al alza desde 2018 durante los primeros cuatro meses del año.



Fuente: FGJ CdMx

Gráfico: Daniel Rey



**PAULINA AMOZURRUTIA**  
FUNDADORA DE UNIÓN MUJER

*“Desde la pandemia no se ha dado un seguimiento puntual a la crisis de violencia”*



Página \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

*Cd*

Fecha \_\_\_\_\_

04 JUN 2023

### RegISTRAN feminicidio

Una mujer fue hallada sin vida en su domicilio.

- La joven, de 27 años, fue identificada como Jessica Alejandra.
- Los hechos ocurrieron en la Colonia Santa Ana Culhuacán, Alcaldía Coyoacán.
- De acuerdo con vecinos, la pareja de la mujer fue detenido por las autoridades.
- Presuntamente, el sujeto y la víctima habían discutido minutos antes de que ella fuera hallada sin vida.
- Policías resguardaron la casa y trasladaron a los familiares de la joven al Ministerio Público.



# Empresa *facturera* no ha acreditado la supuesta falta de 3 mdd: FGJ

JOSEFINA QUINTERO

26 Cap

El principal accionista de la empresa Black Wall Street Capital, Juan Carlos N., se encuentra bajo investigación por lavado de dinero luego de que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México le imputó el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita debido a que mediante la financiera manejó cantidades millonarias en operaciones nacionales e internacionales sin reportarlas a las autoridades hacendarias.

Ante la estrategia mediática que los abogados de los cinco detenidos armaron para desviar la atención por el supuesto faltante de 3 millones de dólares, las autoridades judiciales hasta el momento no tienen un solo registro de ello, señaló la fiscalía.

Hasta el momento, reiteró la dependencia, Black Wall Street Capital no ha presentado denuncia por los supuestos 3 millones que los abogados han señalado como faltantes y tampoco han podido acreditar lo que según les fue robado.

La salida de los cinco detenidos del Reclusorio Norte, entre ellos el dueño, Juan Carlos N., la noche del pasado viernes, fue determinada por el juez debido a las irregularidades cometidas en el cateo del pasado 15 de marzo durante su detención, por lo cual el Ministerio

Publicó que dirigió la diligencia fue destituido.

Además de la remoción de su cargo, los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que participaron en el procedimiento judicial se encuentran bajo investigación en la fiscalía de servidores públicos.

## Ligas con cártel de Cali

En su investigación, la FGJ detectó que la financiera mantenía presuntas operaciones financieras con el cártel de Cali por medio de una compañía relacionada a Liliana María N., pareja sentimental de Eduardo Fernando N., considerado operador financiero de la agrupación criminal. Además, identificó que entre 2018 y 2022 realizó operaciones de depósito, transferencia y retiro de cantidades en dólares, euros, libras y moneda nacional de manera inusual.

Otra irregularidad que dio a conocer la fiscalía es la relación de Black Wall Street Capital con empresas de las llamadas *factureras*, registradas en las listas del Servicio de Administración Tributaria como contribuyentes que han emitido comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirecta, para prestar servicios, es decir, que realizaban operaciones inexistentes, o bien, que dichos contribuyentes no son localizables.